



**ACTA SESIÓN N° 2
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Soto La Marina, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 19 de enero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: En primer término, procederemos a realizar la toma de protesta de ley de la C. Rafaela Ortiz Garza Representante propietario del Partido del Trabajo, y Jorge Luis Estrada Hernández representante propietario del Partido Nueva Alianza solicitando a los integrantes de esta sesión nos pongamos de pie

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LOS REPRESENTANTES... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciere que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande.

LA PRESIDENTA: A continuación Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

C. ING GABRIEL PERALES CANO
SECRETARIO DEL CONSEJO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. PROF JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

C. LIC MA GUADALUPE ARELLANO GARZA	PRESENTE
C. LIC JUAN GUILLERMO RUBIO GOMORA	AUSENTE
C. LIC J CONCEPCION CORDOVA ACUNA	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Edgar Abelar Vázquez Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. Prof. Guadalupe Villarreal Villarreal Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Rafaela Ortiz Garza Partido del Trabajo	PRESENTE
C. Jorge Luis Estrada Hernández Partido Nueva Alianza	AUSENTE
C. Francisco Medina Martínez Partido MORENA.	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

Doy fe de aprobación por 4 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria, de fecha 5 de enero de 2018;
- VI. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

JORGE LUIS ESTRADA HERNANDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Buenas tardes

LA PRESIDENTA: Antes de continuar, procederemos a realizar la toma de protesta del C. Jorge Luis Estrada Hernández representante propietario del Partido Nueva Alianza solicitando a los integrantes de esta sesión nos pongamos de pie

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?



EL REPRESENTANTES... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciere que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande.

Podemos sentarnos

LA PRESIDENTA Continuamos señor secretario

EL SECRETARIO Gracias señora Presidenta. Me voy a permitir dar lectura a la correspondencia

Se recibió Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, No INE/CG385/2017.

Por el que se emiten las convocatorias para los y las ciudadanas interesadas en acreditarse como Observadores Electorales para los Procesos Electorales Federal y concurrentes 2017-2018, y se aprueba el modelo que deberán atender los Organismos Públicos Locales de las Entidades con Elección Concurrente para emitir la convocatoria correspondiente

Se recibió Circular No. CME02/2018 de fecha 5 de Enero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva, en la cual se anexan formatos para el seguimiento de Observadores Electorales, Observadores-Reglamento de Elecciones y Solicitud de Acreditación de Observadores Electorales

Se recibió Oficio No. CME05/2018 de fecha 8 de Enero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva donde se nos instruye que como parte de las tareas iniciales que corresponde llevar a cabo a los integrantes de los Consejos Municipales Electorales se encuentra la de participar en los recorridos para determinar la ubicación en las que se instalaran las Casillas Únicas en la Jornada Electoral del próximo 1 de Julio; tales recorridos deberán efectuarse entre el 15 de febrero y 15 de marzo por las juntas distritales del INE en Tamaulipas.

Se recibió Oficio No. SE/237/2018 de fecha 15 de Enero de 2018, por parte del Encargado de Despacho de la Secretaria Ejecutiva donde se nos remite acuerdo SE/01/2018 mediante el cual se delega la función de Oficialía Electoral a los Secretarios de los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Proceso Electoral 2017-2018

Es cuanto Consejera Presidenta

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de desahogar el siguiente punto enlistado en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el quinto punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.

notificación de los mismos a los Consejos Municipales Electorales hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

- **Acuerdo IETAM/CG-11/2017**
En el que se modifican diversas disposiciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral de Tamaulipas
- **Acuerdo IETAM/CG-22/2017**
Mediante el cual se aprueba el Calendario Electoral, correspondiente al Proceso electoral Ordinario 2017-2018
- **Acuerdo IETAM/CG-23/2017**
Por el que se aprueba y emite la convocatoria para la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- **Acuerdo IETAM/CG-26/2017**
Por el que se aprueban los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el principio de paridad de género en el registro de las candidaturas en los procesos electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el Estado de Tamaulipas
- **Acuerdo IETAM/CG-31/2017**
Por el que se emiten los "Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos municipales del Proceso Electoral Local 2017-2018 y su anexo consistente en el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales".
- **Acuerdo IETAM/CG-45/2017**
Por el que se aprueban los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Así como el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.
- **Acuerdo IETAM/CG-46/2017**
Por el cual se determina el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas, durante los Procesos Electorales en Tamaulipas.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.

- **Acuerdo IETAM/CG-47/2017**
Mediante el cual se aprueban los Lineamientos para el registro de Candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-48/2017**
Por el que se emiten los Lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa para los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-52/2017**
Sobre la renuncia, sustitución y designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Padilla y Villagrán.
- **Acuerdo IETAM/CG-06/2018**
Mediante el cual se aprueba el registro de las plataformas electorales de los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social, correspondientes a la elección de Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto,



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.

me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales.

Continuemos...

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:17 horas de este 19 de enero de 2018 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA, TAM., EN SESION No. 4, ORDINARIA DE FECHA DE 16 DE FEBRERO DEL 2018, CP PATRICIA RAMOS GARCIA, PROF JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS, LIC MA GUADALUPE ARELLANO GARZA, LIC JUAN GUILLERMO RUBIO GOMORA Y LIC J CONCEPCION CORDOVA ACUNA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. ING GABRIEL PERALES CANO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA, TAM.. DOY FE. -----


C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA
PRESIDENTE


ING GABRIEL PERALES CANO
SECRETARIO